

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Colegio Público de Olite-Erriberri y el IESO Iñaki Ochoa de Olza se suman al programa “Tiempo Fuera” que sustituye las expulsiones del aula por trabajos sociales

*El objetivo de esta iniciativa es introducir medidas educativas de carácter constructivo mejorando así las habilidades del alumnado*

Miércoles, 02 de mayo de 2018

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy la firma de dos convenios de colaboración entre el Departamento de Educación y el Ayuntamiento de Olite-Erriberri y el Ayuntamiento de

Ansoáin para sustituir las expulsiones del alumnado del CP Público Príncipe de Viana y el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria Iñaki Ochoa de Olza por trabajos sociales, dentro del programa “Tiempo Fuera”. Ambos convenios tienen como fin mejorar la convivencia en los centros educativos.

En el caso del Colegio Público Príncipe de Viana el Departamento de Educación firmará el convenio con el Ayuntamiento de Olite-Erriberri. Por su parte, en el convenio relativo al IESO Iñaki Ochoa de Olza junto con el Ayuntamiento de Ansoáin también participará la Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra (AMEDNA).

El programa “Tiempo Fuera”, que ya se desarrolla en otros centros educativos de Navarra, tiene como objeto sustituir la medida de suspensión del derecho de asistencia a clase, debido a conductas contrarias o gravemente perjudiciales para la convivencia, por la realización de actividades sociales con el objetivo de introducir un aspecto constructivo y ofrecer al alumnado la posibilidad de convivir en otros ambientes, además de enseñarles otras realidades sociales en las que puedan colaborar.

A través de esta iniciativa los centros educativos introducen un componente positivo al habitual procedimiento corrector que ofrece al alumnado la opción de realizar un trabajo alternativo que mejora sus habilidades sociales además de mostrarles diversas actividades que puedan motivarles con sus estudios y orientarles en su futuro, incluyendo una perspectiva coeducativa que favorece la ruptura de estereotipos.